

HECHO ESENCIAL
AMÉRICA MÓVIL S.A. DE C.V.
INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES N° 948

Santiago, 20 de marzo de 2024

Señora
Solange Berstein
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
Santiago

PRESENTE

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la NCG N° 30, y encontrándome debidamente facultado para ello, en los términos dispuestos por el tercer párrafo del artículo 106 de la Ley de Mercado de Valores vengo a informar respecto de América Móvil, S.A.B. de C.V. ("**AMX**") [BMV: AMX] [NYSE: AMX | AMOV] que, el día de ayer, el Consejo de Administración resolvió someter a aprobación de sus accionistas, en la asamblea que tendrá verificativo durante el mes de abril de 2024 (la "**Asamblea**"), las siguientes propuestas, cada una de las cuales cuenta con la recomendación en sentido positivo del Consejo de Administración y/o del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias:

A. Estados Financieros Consolidados de AMX

La aprobación de los estados financieros consolidados de AMX al 31 de diciembre de 2023 (incluyendo sus notas) con dictamen del auditor externo independiente Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global.

B. Dividendo

El pago de un dividendo por la cantidad de **\$0.48** (*cuarenta y ocho centavos de peso*), por acción, con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas, pagadero en dos exhibiciones iguales, a cada una de las acciones de la serie "B" representativas del capital social de AMX, sujeto a los ajustes derivados de la recompra o recolocación de acciones propias, entre otros eventos corporativos que varíen el número de acciones en circulación en cada una de las fechas de pago de este dividendo.

C. Fondo de Recompra

El establecimiento de un fondo destinado a la adquisición de acciones propias por la cantidad de **\$15,000,000,000.00** (*quince mil millones de pesos*), a ser utilizado durante el período abril 2024 – abril 2025, cantidad a la que se adicionará el saldo (en su caso) del fondo de recompra de acciones propias de AMX a la fecha de las Asambleas.

D. Selección de Auditor Independiente Externo

Adicionalmente, informa que su Consejo de Administración, con la opinión favorable del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, resolvió en esta fecha:

La selección de la firma "*Deloitte*" (*Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.*) como auditor externo independiente de AMX para los ejercicios sociales 2025, 2026 y 2027.

Esta decisión consideró diversos aspectos, incluyendo la evaluación realizada por la administración y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de diferentes firmas de auditoría externa independiente invitadas a un proceso de selección iniciado durante 2023, así como a la mejor práctica de gobierno corporativo referente a la rotación periódica de auditor externo independiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Federico Grebe

El presente evento relevante contiene ciertos pronósticos o proyecciones, que reflejan la visión actual o las expectativas de AMX y su administración con respecto a su desempeño, negocio y eventos futuros. AMX usa palabras como "creer", "anticipar", "planear", "esperar", "pretender", "objetivo", "estimar", "proyectar", "predecir", "pronosticar", "lineamientos", "deber" y otras expresiones similares para identificar pronósticos o proyecciones, pero no es la única manera en que se refiere a los mismos. Dichos enunciados están sujetos a ciertos riesgos, imprevistos y supuestos. AMX advierte que un número importante de factores podrían causar que los resultados actuales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas en el presente evento relevante. AMX no está sujeta a obligación alguna y expresamente se deslinda de cualquier intención u obligación de actualizar o modificar cualquier pronóstico o proyección que pudiera resultar de nueva información, eventos futuros o de cualquier otra causa.